



88-86

Santiago, 14 de Marzo de 1986.

Señor  
D. Alfredo Seguel Moas  
Secretario General  
Universidad de Santiago de Chile  
Presente.

Estimado Sr. Secretario General:

Acuso recibo de las Resoluciones de fecha 7 de Marzo del presente año, signadas con los números correlativos del 253 al 268, que dan a conocer las medidas disciplinarias aplicadas después de conocer las apelaciones interpuestas por alumnos sancionados en el mes de enero último, por la Rectoría de esa Universidad.

Agradezco al Sr. Secretario General esta información, la que ha quedado debidamente registrada.

Lo saluda muy atentamente.

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector